

fernando arauco

la lucha del pueblo boliviano*

1. Si hay algo que destaca la lucha del pueblo boliviano contra la dictadura fascista es su capacidad de movilización, de reconstitución de sus estructuras orgánicas y de dar pronta respuesta a las medidas represivas del régimen banquerista.

La dictadura se impone en 1971 como resultado de un cruento golpe de Estado dirigido y financiado por el imperialismo yanqui y su gendarme en América del Sur: la dictadura fascista brasileña. El golpe entronizó en el país el más brutal régimen que haya conocido el pueblo boliviano, cuya política es implementada para servir los designios del capital financiero internacional y preservar la explotación y opresión de las amplias masas populares. Se han liquidado de manera absoluta las conquistas político sindicales; no hay derecho de reunión, los partidos políticos han sido interdictos, el fuero sindical, la autonomía universitaria y la libertad de prensa han sido canceladas. Los asesinatos de trabajadores, campesinos —como la sangrienta masacre de enero de 1974— y estudiantes se manifiestan como el **Modus operandi** de la dictadura.

Sin embargo, el movimiento obrero ha sabido preservar sus cuadros y sus núcleos organizativos y pasan, después de un periodo de repliegue táctico, a dar respuestas cada vez más vigorosas y contundentes.

* Intervención del profesor J. F. Arauco en el Acto de Apoyo a la Lucha del Pueblo Boliviano. México, D. F., 9 de diciembre de 1975.

La historia de la lucha del movimiento obrero tuvo que recorrer largo camino para poder manifestarse con la claridad, firmeza y decisión que actualmente caracterizan a sus movilizaciones.

Dos hechos básicos se destacan en este itinerario: la organización de los trabajadores mineros —el núcleo proletario más combativo del país— en la Federación de Trabajadores Mineros de Bolivia, la cual afirma en una fecha tan temprana como 1946:

el proletariado, aún en Bolivia, constituye la clase social revolucionaria por excelencia. Los trabajadores de las minas, el sector más avanzado y combativo del proletariado nacional, define el sentido de la lucha de la FSTMB.

2. El surgimiento de la Central Obrera Boliviana como organización unitaria y única del proletariado boliviano, es preconizado ya en aquella época; la FSTMB apuntaba: la lucha del proletariado precisa un comando único. Necesitamos forjar una poderosa Central Obrera... organizada sobre una base verdaderamente democrática, en la cual "debe ser el pensamiento proletario y no el pequeño burgués el que prime".

Esta aspiración se hará realidad el 16 de abril de 1952, con el surgimiento de la Central Obrera Boliviana (COB) como organización que aglutina a los trabajadores bolivianos. La Central Obrera presentará, además, el marco objetivo de realización de la alianza de clases revolucionarias bajo la dirección del proletariado; la tesis política del IV Congreso de la COB, que se lleva a cabo en mayo de 1970, anota al respecto:

La Central Obrera Boliviana, a la que defenderemos contra toda tentativa divisionista, tiene que perfilarse como una certera, ágil y esclarecida dirección proletaria de todos los trabajadores, donde se materialice la verdadera alianza con nuestros hermanos campesinos, los artesanos, los comerciantes minoristas, los intelectuales, los universitarios y los profesionales dentro de la más amplia democracia sindical.

¿Cuál es el trasfondo histórico que sustenta la actual situación política boliviana?

El nacimiento del nuevo siglo tendrá profundas repercusiones sobre la vida social del país, el paso del capitalismo de su fase de libre concurrencia a su etapa monopólica significa una creciente demanda de metales industriales. Es así que la producción boliviana de estaño puro pasa de 3 940 toneladas en 1899 a 9 740 en 1900. El periodo inmediatamente anterior a la Primera Guerra Mundial constituye la consolidación de la producción estañífera como el principal producto de exportación. Ésta, que alcanza

13 000 toneladas finas en 1904, se elevará a 26 700 para 1913. La importancia relativa de estas cifras puede ser mejor apreciada si tomamos en cuenta que el consumo de estaño en los Estados Unidos es de 37 400 toneladas métricas para 1904 y de 45 000 para 1913.

Las cifras no son sino la expresión de la transformación profunda de la sociedad y la política bolivianas a consecuencia de su inserción funcional como factoría productora de materias primas para los centros imperialistas. Significan, por una parte, el establecimiento de la hegemonía económica y política de las tres grandes empresas mineras: la Patino Mines, la Aramayo de Minas y el Consorcio Minero Hoschild, que conformarán un superestado minero funcionando en el interior del Estado boliviano. Por otra parte, lo que es más importante, las cifras expresan el hecho definitivo que marcará el derrotero histórico del pueblo boliviano: manifiestan el fortalecimiento y la consolidación de los importantes núcleos proletarios necesarios para la minería de metales industriales.

El capitalismo —recuerda Marx— no puede solucionar sus contradicciones, si no es levantándolas nuevamente con mayor fuerza. Esta verdad se cumple en Bolivia al pie de la letra: la expansión del capitalismo consolida el elemento de su segura negación; nada será igual a partir del desarrollo de las luchas obreras en el país. La clase obrera boliviana avanzará a pesar de la persistente y feroz represión de que es objeto. Consolidará su independencia orgánica e ideológica y se convertirá en la dirección de las luchas de las amplias masas populares.

La primera mitad del siglo marca la agudización de las luchas de la clase obrera y del pueblo contra el superestado minero, las que culminarán con la insurrección popular del 9 de abril de 1952.

La experiencia que se acumula en la memoria colectiva de la clase obrera desde 1952 parte de un hecho fundamental: **la insurrección popular de abril derrota al ejército**. Vivencia concreta del proletariado y del pueblo bolivianos, la destrucción de un ejército regular —constituido y preparado como órgano de represión de la burguesía— por un pueblo en armas, se incorpora a la conciencia de la clase y constituye un legado preciso a las luchas revolucionarias de América Latina.

Sin embargo, la insurrección de 1952 tiene un contenido contradictorio: la dirección política del proceso se encuentra en manos de la burguesía nacional y de la pequeña burguesía. Después de un breve periodo de consolidación del gobierno del Movimiento Nacionalista Revolucionario, encabezado por Víctor Paz Estenssoro, se establece una sorda lucha entre el aparato de Estado y el movimiento obrero. La tesis política del IV Congreso de la COB recogerá esta experiencia señalando:

comprobamos en carne propia, que los procesos democráticos y nacionalistas que no son dirigidos por el proletariado y transformados en un proceso socialista, concluyen siempre en la frustración y la derrota.

En efecto, las dos medidas fundamentales que impone el movimiento popular al gobierno del MNR después de la insurrección de abril, la nacionalización de las minas y la Reforma Agraria, mostrarán, al pasar los años, los límites estrechos de desenvolvimiento que les serían impuestos a partir de un poder político que no era el de la clase obrera.

La nacionalización de las minas abre las puertas a la constitución de un importante sector estatizado de la economía que permite la negociación de una nueva forma de dependencia y desde el cual se ejerce una represión que cae sobre la clase obrera con la fuerza de los monopolios y del Estado fundidos en un solo mecanismo.

La Reforma Agraria burguesa, decretada en agosto de 1953, no sólo se propone desde su promulgación objetivos muy limitados, sino que son implementados de una manera muy parcial y defectuosa; es así que para 1964 —año en que Paz Estenssoro es derrocado por el general Barrientos— los datos oficiales revelaban que el latifundio era todavía la realidad económica dominante en el agro boliviano. Obviamente los sucesivos gobiernos militares no han cambiado esta situación estructural.

El desarrollo del movimiento obrero y popular hacen obsoleto al aparato populista del MNR. Frente al avance revolucionario de las masas y el desgaste político del “nacionalismo revolucionario” de Paz Estenssoro, el imperialismo mandaba un relevo de guardia. Se gesta un golpe de Estado a partir del propio MNR y del ejército que éste había reconstituido: el general Barrientos, vicepresidente de Paz Estenssoro, y el general Ovando, creador del nuevo ejército y comandante en jefe de las fuerzas armadas se levantan en armas en octubre de 1964 contra el que hasta entonces era su jefe.

Es de relevancia destacar este hecho: el golpe de los generales no proviene de fuera del Movimiento Nacionalista Revolucionario; al contrario, no señala otra cosa sino la necesaria inclinación a la derecha del aparato burocrático del MNR, su creciente divorcio con sus propias bases y el desarrollo del antagonismo con las masas populares en general.

La feroz represión desatada por el general Barrientos no hace sino confirmar lo que acabamos de apuntar: Barrientos, movimiento de primera época —es piloto del avión que trae a Paz Estenssoro de Buenos Aires después del triunfo de la insurrección de abril—, es el hombre destacado por el coronel Fox, agregado

militar de la embajada yanqui, para dar el golpe y posteriormente para reorganizar el ejército y arremeter contra el movimiento popular.

Barrientos terminará sus días calcinado en un accidente de helicóptero que aún no ha sido aclarado. Después de unos breves meses, el 26 de septiembre de 1969, el general Ovando consumará su golpe de Estado pretendiendo mostrar una nueva faceta "revolucionaria" en las fuerzas armadas avanzando postulados acerca de la soberanía de la nación sobre las fuentes de producción, consolidación de la industria minera y establecimiento de fundiciones, protección del capital nacional, elevación de sueldos y salarios, solución a la desocupación, moralización de la administración pública, etcétera. Como se ve, se trata de "rectificar" toda una política humillada y conciliadora que se había seguido desde 1953 hasta la muerte de Barrientos.

Entretanto, el avance de la clase obrera había alcanzado niveles sin precedentes: aprovechando la coyuntura, y haciendo acopio de sus experiencias, el movimiento obrero realiza el IV Congreso de la Central Obrera Boliviana que marca la independencia ideológica del proletariado y establece un programa clasista en su tesis política.

En este sentido, la tesis señala:

la historia enseña que en la presente etapa en que se desintegra la dominación imperialista, los países atrasados alcanzarán la meta de la civilización, vale decir la del desarrollo integral y armónico, solamente por la vía socialista. Las tareas democráticas, que ciertamente no pueden ser ignoradas, para realizarse en forma plena precisan que el proletariado se convierta en dueño del poder político, como portavoz de la nación oprimida, de nuestros hermanos campesinos y de la población pobre de las ciudades.

Sintetizando las vivencias de la clase obrera, el documento anota:

los métodos y las formas de lucha del proletariado deben acomodarse a los objetivos finales, no pudiendo existir contradicción entre fines y medios. La experiencia acumulada acerca de los métodos crueles de represión empleados por los enemigos de clase, nos enseña la necesidad de estar preparados para el empleo de todas las formas de lucha incluyendo el uso de la violencia revolucionaria. En cada situación histórica concreta definiremos si la preocupación fundamental radica en la educación y organización, en la movilización de las masas o en la preparación militar. La

clase obrera aspira a la toma del poder y debe usar aún de la fuerza si así lo requiere su posición dentro de la correlación de fuerzas de las clases.

Las pretensiones de Ovando de revitalizar el nacionalismo revolucionario se encontraron muy pronto con sus límites objetivos: no se podía seguir adelante sin la clase obrera, pero ir con la clase obrera significaba precisamente eso: rebasar al nacionalismo revolucionario y marchar bajo la dirección del proletariado. Para los sectores más reaccionarios el país estaba al borde de la anarquía, era preciso volver a ponerlo en condiciones adecuadas para la explotación capitalista, resultaba necesario someter al movimiento obrero. Con este fin se ejecuta en octubre de 1970 el fallido golpe ultraderechista de los generales Sattori, Guachalla y el contralmirante Albarracín. La clase obrera reacciona prontamente; la COB decreta la huelga general y los dirigentes de las organizaciones sindicales y los partidos políticos de izquierda sostienen reuniones de emergencia de las cuales surge el Comando Político de la Clase Obrera y el Pueblo, establecido sobre la columna vertebral constituida por la Central Obrera Boliviana. Se trataba básicamente de contener y rechazar al golpe fascista; el resultado fue el desarrollo ulterior de la organización y de la experiencia de la COB.

Entretanto, resultaba evidente que el ejército no había logrado cohesionar plenamente sus filas; el regimiento "Colorados de Bolivia" y el grupo aéreo de combate no se suman al golpe, invocando su adhesión a los principios enarbolados por Ovando. Empero este último se mostró incapaz de ponerse al frente de la decisión de dichas secciones militares; surge entonces la figura del general Juan José Torres, que logra aglutinar la resistencia militar al golpe.

La firmeza y unidad mostradas por el movimiento popular y la disidencia castrense —aunque muy minoritaria— que se desarrolla sobre esta base obliga al movimiento golpista volver sobre sus pasos: el triunvirato renuncia, allanando así el camino para el establecimiento del gobierno del general Torres.

Este último busca dotar a su gobierno de cierta base social ofreciendo al comando político el 25 por ciento de los puestos de su gabinete; la oferta fue ampliada posteriormente al 50 por ciento, suscitando una viva polémica dentro del comando político. Finalmente, este organismo concluyó que, en cualquier caso, los ministros (secretarios de Estado) serían designados por la organización popular, de cuyo mandato imperativo se harían portavoces y cuyo ejercicio se haría revocable en el momento en que el comando político así lo determinara. Esto fue demasiado, Torres retiró su ofrecimiento aduciendo que tardó mucho en designar a los representantes.

El movimiento popular persistió en su desarrollo; el corto periodo de gobierno del general Torres estuvo caracterizado por movilizaciones populares independientes del poder ejecutivo y por la cristalización de una experiencia adicional: surge, como expresión del movimiento obrero de masas, la Asamblea Popular. Ésta recoge experiencias de la clase y las plasma en una nueva; las bases constitutivas de dicha Asamblea, que toman como documento político la tesis del IV Congreso de la COB, señalan:

Los procedimientos pseudo-democráticos mantuvieron a la clase obrera y a las organizaciones políticas revolucionarias sometidas al control de la burguesía pro-imperialista. Sin embargo, hay que recoger una experiencia que confirma a plenitud la teoría y que debe desarrollarse: el funcionamiento de la Central Obrera Boliviana como asamblea popular después del 9 de abril de 1952, **en los hechos se erigió en un poder real y no legal**. Obligó al gobierno a dictar las medidas reclamadas por las masas o populares. El poder de la clase obrera y de las organizaciones profesionales y políticas representó en ese breve periodo la fuerza concentrada del proletariado cuya primacía sobre los demás sectores se manifestó en la acción ejecutiva propia, sin acondicionarse al Gobierno de la Nación.

Desafortunadamente la reacción se mostró más capacitada que la revolución en la consolidación de su unidad interna y de la implementación práctica de los métodos de lucha decisivos; estamos en agosto de 1971 y frente al levantamiento militar encabezado por Banzer. Mientras las discusiones de la Asamblea Popular discutían en torno al número de directores obreros que debería de contemplar la nueva co-gestión de COMIBOL —la compañía estatal de minería—, el imperialismo reorganiza sus cuadros y soluciona sus conflictos internos, demostrando haber aprendido la enseñanza del golpe de unos meses atrás. Frente a la dispersión de objetivos del movimiento popular, las fuerzas pro-imperialistas presentan un bloque unificado. El Comité Ejecutivo Nacional de la Central Obrera Boliviana sintetizará dicha experiencia en un documento emitido en agosto de 1974 y que circula clandestinamente en el país; dicho documento puntualiza:

El 19 de agosto de 1971 queda sellado en los anales de la historia nacional como el hito de referencia que nos señala el principio irreversible de que en una sociedad dividida en clases antagónicas, la lucha de éstas en determinadas etapas del desarrollo adquiere caracteres de la más cruda violencia. Las clases y grupos reaccionarios sirvientes del impe-

rialismo, temerosos de que el movimiento obrero y popular avance decididamente en busca de su objetivo estratégico que es el socialismo, se apresuraron a llevar a cabo el más cruento de los golpes militares conocidos en Bolivia a lo largo de su vida republicana, con la única finalidad de salvar los intereses de los monopolios extranjeros, los bienes de los terratenientes nacionales y las ganancias de los empresarios privados, comerciantes especuladores y otras ramas afines de la burguesía burocrática y compradora, y detener, a su vez, el impetuoso ascenso insurreccional de las masas...

¿Cómo fue posible ese golpe fascista en el país?... Son conocidas por todos las circunstancias del golpe. El error de las masas radicó en haber confiado demasiado en el régimen reformista del general Torres, que en el momento de los grandes acontecimientos políticos en el país, no quiso tomar una definición resuelta y absoluta, saliendo, por el contrario, por la tangente con una serie de medidas reformistas que no afectaban las partes vitales del imperialismo.

Otro error de las masas fue el de atribuirle demasiada importancia a la Asamblea Popular, en la creencia ingenua de que en Bolivia podían coexistir dos poderes: el poder obrero y el poder del general Torres. La amarga experiencia práctica ha demostrado que no se puede hablar de un poder obrero, mientras no se haga una verdadera revolución destinada a destruir por la violencia a los soportes económicos y coercitivos de la burguesía proimperialista. Finalmente, el más craso de los errores: el creer que el Ejército entregaría las armas al pueblo para consolidar su proceso. Mientras los dirigentes del proletariado nos perdíamos en esquemas reformistas, la negra reacción iba trabajando activamente día y noche, para desbaratar los planes del pueblo, y desca-bezar el movimiento obrero, popular y religioso de carácter antimperialista.

La catástrofe es por todos conocida, después de duros combates se impone la superioridad militar del ejército; el comando militar de la COB demuestra haber descuidado tareas básicas al no poder implementar exitosamente lo estipulado en la tesis del IV Congreso, referente a los métodos de lucha, en aquellos momentos críticos y por tanto decisivos por los que atravesaba el país.

El triunfo del golpe fascista de Banzer —ominoso precedente en el cono sur— abre una arremetida reaccionaria sin paralelo; la brutalidad del régimen se dejó sentir en todos los sectores, bajo la cobertura que le prestaban el Movimiento Nacionalista Revolu-

cionario de Derecha, encabezado por Víctor Paz Estenssoro y la Falange Socialista Boliviana de inspiración fascista.

El primer año de la dictadura fascista se caracteriza por el ataque violento a cualquier atisbo de manifestación democrática. La salvaje represión, el asesinato masivo, el establecimiento de un sistema de campos de concentración y la tortura institucionalizada, preconizan lo que habrían de sufrir pueblos hermanos. El movimiento obrero se repliega en una actitud táctica e inmediatamente comienza una tarea ardua, lenta y difícil, a fin de salvaguardar sus organizaciones políticas y sindicales implacablemente perseguidas por el régimen.

El mes de octubre de 1972 señala un nuevo atentado contra el pueblo: Banzer decreta la devaluación del peso boliviano, comprimiendo aún más el magro nivel de vida de la clase trabajadora, como único medio de cubrir el déficit fiscal y de acrecentar los ingresos de la burguesía pro-imperialista.

La movilización popular no se hizo esperar: el aglutinamiento de los trabajadores mineros, campesinos, fabriles gremiales, constructores, gráficos, maestros, bancarios y otras organizaciones, se hizo patente en las violentas manifestaciones que se llevaron a cabo en la ciudad de La Paz y en los demás departamentos de la República y que fueron acalladas únicamente gracias a la intervención masiva del ejército. Con estas batallas circunstanciales comenzó el flujo revolucionario del movimiento popular que se prolonga hasta la fecha.

El desafío de los trabajadores y el avance de su organización se hace cada vez más patente; así el pacto intersindical suscrito el 10. de septiembre de 1973 por las diez principales federaciones (proscritas) del país, encabezadas por mineros y fabricantes, declara

la vigencia de la Central Obrera Boliviana (COB) y la plena garantía de sus dirigentes, como el máximo organismo de representación y defensa de la clase trabajadora, constituida por sus personeros legalmente elegidos en el IV Congreso. Las Organizaciones pactantes garantizan el **funcionamiento** de la COB con la movilización activa de sus bases.

La represión de la dictadura se recrudece, mas ahora cambia su carácter; no se trata ya de intentos de dispersión del movimiento obrero, sino de esfuerzos para contener su avance; los trabajadores mineros de Bolivia, el sector más combativo de la clase obrera, analizan la situación política del país en su XVIII Ampliado Nacional realizado en agosto de 1974. En vigoroso documento responde al gobierno. He aquí la crítica demoleadora:

las declaraciones del Gral. Banzer, proclamándose como el gobierno más fuerte de los últimos decenios de nuestra historia, se hicieron añicos al chocar con la realidad de los hechos, en poco menos de tres años su descomposición es evidente, roída por su propia crisis interna y bajo la presión de la resistencia revolucionaria del proletariado y del pueblo boliviano. Sus reiterados esfuerzos para sobrevivir en el poder no cumplieron plenamente sus objetivos, porque la clase obrera y el pueblo no se han dejado engañar y, por el contrario, rechazaron con firmeza todas estas maniobras.

El gobierno aprovechará un nuevo intento de golpe de Estado, fruto de sus múltiples contradicciones internas, para promulgar en noviembre de 1974 nuevas medidas represivas que coartan aún más las libertades democráticas y sindicales y para decretar el Servicio Civil Obligatorio, cuyo incumplimiento se penaliza con dos años de prisión o destierro.

Los nuevos golpes de la dictadura encontrarán esta vez una respuesta inmediata: la dirección de la COB emite desde la clandestinidad un comunicado, en el que se indica que

siendo obligación de todos los bolivianos y particularmente de los trabajadores, defender a cualquier costa sus derechos y libertades conseguidas a través de largos años de lucha, urge la necesidad de tomar medidas más enérgicas que pongan freno a las pretensiones prorroguistas y dictatoriales del actual régimen; en consecuencia y ante la gravedad de los hechos, DISPONE: 1. Que todas las organizaciones del país, afiliadas a la Central Obrera Boliviana, ingresen en un paro de 48 horas...

El paro es acatado por los sectores más combativos del proletariado minero y fabril; así el sindicato minero del siglo xx resolverá:

1. Rechazar de plano y con energía revolucionaria las medidas antiobreras y antinacionales dictadas por el gobierno totalitario de Banzer y su camarilla gobernante... 2. Decretar la movilización general del pueblo en torno a la COB, para conquistar las libertades y los derechos democráticos y ciudadanos conculcados y pisoteados por el actual régimen fascista... Declarar en vigencia, a partir de este momento, la Central Obrera Boliviana y coordinar la lucha a escala nacional bajo su dirección. Acatar disciplinadamente el paro de labores de 48 horas mandado por el Comité Ejecutivo Nacional de la COB.

El año de 1975 marca nuevos hitos en el avance popular. Sin embargo, la lucha del pueblo boliviano no transcurre fácilmente; en julio el gobierno detiene a los participantes a una reunión de emergencia de la Central Obrera Boliviana, entre los que se encuentran René Higuera del Barco, Casiano Amurrio, Miguel Véizaga y Carlos Escalier Camacho, miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la COB, así como a otros 21 dirigentes sindicales. Por su parte, el avance del movimiento estudiantil se enfrentará en agosto a la clausura de las universidades y al enjuiciamiento y expulsión de cientos de maestros y estudiantes. La represión y los campos de concentración desmienten las medidas tomadas por la dictadura militar para confundir a la opinión pública mundial. Así la "amnistía" decretada con motivo del sesquicentenario de la fundación de la república, en agosto del presente año, no constituyó sino una ofensa —por su contenido y su alcance— a los sentimientos democráticos del pueblo boliviano. La Central Obrera señala que "en base a hechos irrefutables la llamada amnistía del sesquicentenario no alcanzó a ningún preso político ni sindical cuya libertad el pueblo reclama". Los únicos "beneficiados" con tal medida fueron diecinueve delincuentes comunes; diez miembros de una cooperativa que fueron detenidos arbitrariamente por razones que no son políticas ni sindicales; seis personas liberadas más de dos meses antes y diez personas en su mayoría desconocidas, cuyos nombres no figuran en la lista de presos políticos y sindicales presentadas oficialmente por la Cruz Roja boliviana.

Con motivo de las tradicionales festividades de fin de año, la dictadura se propone escenificar una nueva farsa intentando acallar el clamor popular por la amnistía general e irrestricta. Esta justa aspiración de la clase obrera y del pueblo de Bolivia debe encontrar un decidido apoyo en todos los sectores democráticos y progresistas.

LA CENTRAL OBRERA BOLIVIANA DENUNCIA FALSA AMNISTÍA DE NAVIDAD

Con relación a la "Amnistía" dictada por el gobierno militar el 19 de diciembre de 1975, el Comité Ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (C.O.B.) se dirige a sus organizaciones afiliadas y a la opinión pública nacional e internacional, para hacer conocer lo siguiente:

1. Del total de 80 nombres que se registran en la lista publicada por el Ministerio del Interior, sólo 23 corresponden a presos políticos y sindicales, cuyo número al 1° de diciembre alcanzó a 295, de acuerdo con la lista publicada en el matutino **Presencia** del 10 de diciembre, a los datos obtenidos de las cárceles del interior y de los detenidos en Cochabamba, bajo acusación de participar en un supuesto complot.

Los únicos ciudadanos puestos en libertad son los siguientes: 1. Víctor Ballón, 2. Óscar Martínez, 3. Zenón Ortega, 4. David Calizaya, 5. Guillermo Moscoso, 6. César Conde, 7. Roger Villavicencio, 8. Vidal Cruz, 9. Néstor Choque, 10. Simón Huarachi, 11. Mirna del Río, 12. Carlos Ponce, 13. César Verduguez, 14. William Durán, 15. Máximo Quintanilla, 16. Cosme Chamvi, 17. José Antezana, 18. Roberto Encinas, 19. Óscar Iturri, 20. Eloy Huarachi, 21. Ángel Hernani, 22. Gerardo Zeballos y 23. Alberto Pérez.

2. En la lista de amnistiados se incluyen nombres de personas que por estar obligadas a presentarse periódicamente en el Ministerio del Interior, fueron re-detenido en las celdas del D.O.P., una semana antes de dictar la “**Amnistía**”, lo cual constituye un abuso incalificable contra la dignidad y la libertad de las mencionadas personas y una forma elocuente de burlar la **amnistía general** demandada por el pueblo. Al mismo tiempo, se registran nombres de ciudadanos que han sido puestos en libertad hace mucho tiempo atrás y cuyos nombres ya fueron registrados en anteriores amnistías. Entre las personas que fueron re-detenido y que fueron puestas en libertad, podemos señalar las siguientes: 1. Norma Bilbao, 2. Orlando Capriles, 3. Benedicto Delgadillo, 4. Guido Perales, 5. Roberto Vega, 6. Floduardo Ordóñez, 7. José Menacho, 8. Esteban Espinoza, 9. Waldo Rocha, 10. Gastón Rosel, 11. René Anzoleaga, 12. Vicente Cáceres, 13. Lucía simonelli.

Además fueron incluidos en la engañosa **Amnistía**, 3 operarios de un taller de sastrería, detenidos en forma arbitraria y sin antecedentes político-sindicales. Ellos son: 1. Germán Arce, 2. Domingo Colque, 3. Pascual Limache.

3. El Comité Ejecutivo de la C.O.B. denuncia que ningún miembro de su Comité Ejecutivo ha sido puesto en libertad y que tan sólo 4 dirigentes sindicales fueron liberados, y ellos son: 1. Mirna del Río, 2. José Antezana, 3. Zenón Ortega y 4. Roberto Encinas. De donde se desprende que la casi totalidad de los dirigentes sindicales y universitarios continúan en prisión.

4. En la lista de amnistiados, cínicamente, el gobierno ha incluido a agentes del Ministerio del Interior entre los cuales podemos mencionar a los siguientes: 1. Mario Quiroz Aparicio, 2. Carlos Colombo Cuéllar, 3. Carlos Eduardo Villa Posada, 4. Carlos Enrique Aravena Montaña. Además es necesario aclarar que la lista del Ministerio del Interior incluye 27 nombres de “amnistiados”, cuya actividad político-sindical es absolutamente desconocida y su identidad puesta seriamente en duda.

5. Denunciamos que ningún dirigente sindical exiliado fue autorizado para retornar al país, pese a que muchos de ellos se encuentran perseguidos y encarcelados en la Argentina. De los 11 exiliados autorizados a retornar, la mayoría ya se encontraban en el país, desde hace mucho tiempo atrás.

Los hechos que denunciamos, plenamente documentados, muestran que la llamada **Amnistía de Navidad**, constituye una nueva burla que comete el gobierno militar, en contra del clamor popular que demanda la **Amnistía General e Irrestringida**, en favor de todos los trabajadores, que unánimemente han hecho conocer su demanda por la libertad de sus hermanos de clase, muchos de los cuales se encuentran gravemente enfermos en las cárceles del régimen.

Frente a esta grave situación, el Comité Ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (C.O.B.) ha tomado las siguientes determinaciones:

1. Expresar su más enérgica protesta, por el carácter extremadamente restringido, falso y demagógico de la Amnistía, que no alcanza ni al 7 por ciento del total de los presos políticos, que al presente se va incrementando con el apresamiento de otros trabajadores.

2. Pedir públicamente al Comité **Pro Amnistía** y a su Presidente, doctor Adolfo Siles Salinas, asumir la defensa legal de todos los presos político-sindicales, de conformidad a la demanda que han formulado diversas instituciones y la aceptación que se hizo pública.

3. Todas las organizaciones afiliadas a la Central Obrera Boliviana deben desplegar las acciones más enérgicas, con objeto de imponer al gobierno militar la libertad de nuestros compañeros detenidos y el retorno de todos los exiliados.

4. Demandar a todas las organizaciones democráticas del mundo, pronunciarse frente a esta nueva maniobra y burla del gobierno, en contra de las amplias masas populares del pueblo boliviano, y continuar la campaña de solidaridad en favor de todos los presos, perseguidos y exiliados.

Bolivia, diciembre de 1975.

Comité Ejecutivo de la
"Central Obrera Boliviana"